



Secretaría de Planeación y Finanzas
Subsecretaría de Egresos



Introducción

2007
18 de Mayo de 2006

Introducción

Este catálogo es el Instrumento Administrativo, que presenta información de manera ordenada y sistematizada, cuyo principio es ser claro y preciso, en el registro del gasto público. Este documento se encuentra integrado por dos grandes componentes: "Elementos y Categorías Programáticas"; los Elementos Programáticos son aquellos que contienen la información cualitativa que aportan las bases sustanciales para definir lo que se pretende lograr; establece los elementos necesarios para evaluar los logros alcanzados con los Recursos Públicos; las Categorías Programáticas" son elementos que nos permiten ordenar el gasto público, además forman cada uno de los rubros que integran la Clave Presupuestaria, permitiendo realizar el análisis del Gasto Público, de tal manera que la sociedad pueda conocer y verificar el destino e impacto en cada sector de la sociedad.

Las "Categorías Programáticas" corresponden a una clasificación del Gasto Público que permite definir el universo de la acción gubernamental; asocia recursos presupuestarios, que requieren cuantificarse en términos monetarios; los Elementos Programáticos establecen las características y atributos del destino del gasto con lo cual se construyen herramientas útiles para la planeación, la programación y la integración del presupuesto, resaltando la importancia de alineamiento de objetivos, equidad de género, entre otros.

La base para estructurar las Claves Presupuestarias que integrarán el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2007; serán los Catálogos de Presupuesto de Egresos para la Administración Pública del Estado de Chiapas, mismo que permitirá crear un panorama claro y preciso para la ubicación de cada programa y proyecto; vinculados con los Lineamientos para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2007; y que al fusionarse son denominados "Instrumentos Normativos para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2007", integrado con el Sistema de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos (SAPE).

Este instrumento permitirá a los Organismos Públicos eslabonar de forma ordenada y organizada, la información cualitativa y cuantitativa, permitiendo el establecimiento de una Administración Pública moderna, ágil y transparente en el manejo de los recursos alineados al Plan Estatal de Desarrollo, a los Programas Sectoriales y a las mismas necesidades sociales.